



## **Tendencias de la práctica no segura de sexting.**

Margarita Amaro Aranda<sup>1</sup>, Alinne Michelle Sánchez Tomay<sup>2</sup>, Eduardo Moreno Barbosa<sup>2</sup>, Salvador Eugenio Ayala Raggi<sup>2</sup> y Francisco Solano Tajonar Sanabria<sup>2</sup>

1 Universidad Iberoamericana Puebla, 2 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. mgmaro1@gmail.com

En este trabajo se abordó el problema del “sexting”, o envío de mensajes electrónicos con contenido sexual, y sus consecuencias entre estudiantes universitarios. Para ello se realizó una encuesta anónima a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Electrónica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. De una población aproximada de 2000 estudiantes, respondieron la encuesta 112 alumnos.

Con estos datos se realizó una estadística descriptiva obteniéndose que solo el 10.3% de los encuestados son mujeres. Éste es un resultado esperado debido a que en la facultad existe un mayor porcentaje de hombres. Por otra parte, un 37.5% de los alumnos que recibe material de otra persona lo ve y lo borra. Ningún alumno indicó ver el contenido y compartir material ajeno. Existe un 4.5% de los encuestados que cuentan con “pack” y lo comparten y de ellos mismos sólo el 26.8% son conscientes de las consecuencias. Un 74.1% de los encuestados provienen de preparatorias públicas y 91.1% de escuelas laicas.

Se concluye que existen altos porcentajes de la práctica de “sexting” y ello conlleva a un mayor riesgo de que material privado sea filtrado sin consentimiento, lo cual resulte en un delito informático con consecuencias graves al afectado. Por ello es necesario fomentar pláticas en las que se concientice a los alumnos dentro de la Universidad y en el núcleo familiar acerca de los peligros de esta práctica.